

ARTÍCULO ORIGINAL

Un espejo entre la universidad y la sociedad: la extensión universitaria

A Mirror between University and Society: University Extension

Amelie Montero Esteva^I y Luis A. Montero Cabrera^{II}

- I. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, Cuba.
- II. Facultad de Química. Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

La reforma universitaria, con los procesos sustantivos de formación, investigación y extensión que la constituyen, fue tomando fortaleza en las universidades latinoamericanas. Los puntos que marcaban la transformación del pensamiento y desarrollo universitario como extensión universitaria fueron la potenciación de las actividades con la comunidad, la comunicación social y la promoción cultural, orientada a la población en general. Este proceso puede realizarse dentro y fuera de la universidad y forma parte de las interacciones entre la academia y la sociedad. La interacción universitaria a través de la extensión se deriva del cumplimiento de su encargo social y, en consecuencia, los vínculos que esta establece con la comunidad. En la praxis esta función extensionista no parece alcanzar la visibilidad adecuada como proceso dentro de la Universidad de La Habana, pues encuestas realizadas muestran que no existe una conciencia plena del papel de la extensión como uno de los procesos sustantivos de la educación superior.

PALABRAS CLAVE: comunicación, extensión universitaria, procesos, sociedad, universidad.

ABSTRACT

Reform at universities, with teaching-learning, research, and extension as their cornerstones, has gradually spread across Latin American universities. Changes in thinking at and development of universities have been marked by increased activities with ordinary persons, social communication, and promotion of culture in the interests of the general population, all of which can take place inside and outside universities and is part and parcel of interaction between the academic world and society. Interaction of universities with society through extension arises from fulfilling their social responsibilities, with extension services establishing relations between universities and communities. However, surveys conducted showed that these services are not being paid enough attention at the University of Havana because there is no full knowledge of their role as one of the cornerstones of higher education.

KEYWORDS: Communication, University Extension, Processes, Society, University.

Introducción

La cultura, como rasgo distintivo de toda sociedad humana, está caracterizada por el desarrollo y producción de actividades reconocidas y adquiridas de generación en generación: la construcción de historias, costumbres, creencias, religiones, identidad y símbolos. Todo ello contribuye a la formación del ser social. Estos aspectos mencionados se comportan como grupos de individuos a los que se les denomina sociedad. La misma crea una identidad propia, partiendo de los individuos y del entorno, y genera una cadena de conocimientos culturales, deportivos, económicos, políticos, entre otros.

Se asume como *universidad* al establecimiento o conjunto de unidades educacionales dedicadas esencialmente a la docencia superior y la investigación. La universidad otorga grados académicos y títulos profesionales. Surgidas en la antigüedad, adoptaron su nombre en la Edad Media europea y se difundieron mundialmente junto al proceso de expansión de las potencias europeas. La universidad forma parte del entorno construido por la cultura de la sociedad, desarrollando cambios, transformaciones y nuevos enfoques.

Se suele considerar que en la actualidad existen diversos modelos universitarios como el islámico, el británico, el francés, el español, el estadounidense, el alemán, el latinoamericano, etc., de acuerdo con las tradiciones de las diferentes culturas. Las definiciones de cada una de ellos son variadas.

Estas instituciones tienen como objetivo principal educar. Recae en ellas la imprescindible responsabilidad de formar profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo de la sociedad. Para educar a ese nivel, la universidad, sus profesores y estudiantes, no solo transmiten y reciben conocimientos, sino que todos tienen que contribuir a crear nuevos saberes a partir de la investigación científica y tecnológica.

El proceso extensionista en la comunidad docente fue potenciado por la reforma universitaria en la ciudad argentina de Córdoba (1918), que la tenía como uno de sus procesos sustantivos. Su vértebra forjadora es la comunicación y con ella, todo un conjunto de significados compartidos y códigos culturales. Por tales razones, con el presente trabajo se pretende realizar una reflexión acerca del papel de la comunicación para desarrollar el proceso extensionista y, de esa forma, contribuir a reflejar del modo más eficiente la universidad en la sociedad cubana contemporánea.

Una visión de la universidad y la extensión

La educación constituye una de las más trascendentales proezas de la Revolución cubana. Este sector a partir del triunfo el 1.º de enero de 1959 se convirtió en uno de los principales objetos de su política estratégica. La eliminación del analfabetismo, en 1961, fue el punto de partida, junto con la extensión, de los servicios educacionales a la población de todo el territorio nacional. La formación masiva de maestros y la eliminación del carácter privado de la enseñanza son otros ejemplos.

La educación superior cubana está concebida desde la Reforma Universitaria de 1962 para dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad, por lo que en la actualidad, el proceso educativo deberá transformar sus concepciones académicas según sean los cambios sociales que se sucedan en el país. Una pedagogía más desarrollada y actualizada tiene que convertir en norma la generación de procesos transformadores. Es imperativo, entonces, trabajar para guiar a los estudiantes, de forma que esos cambios les permitan cuestionar y evaluar adecuadamente las teorías y las prácticas consideradas como tradicionales, e introducir lo nuevo de forma dinámica, cada vez que se evidencie como necesario. También se les invita a generar respuestas liberadoras –tanto a nivel individual como colectivo–, las cuales ocasionen cambios en sus actuales condiciones de vida. Es importante señalar lo comúnmente aceptado, que este proceso de cambio sustituyó a un pasado académico escolástico.¹

En otras épocas, las universidades tenían el privilegio de atesorar todo conocimiento de la sociedad. La estabilidad de los conocimientos adquiridos aseguraba la preparación para el desempeño laboral durante toda la vida. Hoy nada ocurre de ese modo. Ni los conocimientos se atesoran exclusivamente en las universidades, ni es posible pensar en tener desempeños exitosos durante la vida laboral sin una constante actualización (Ministerio de Educación Superior, 2005, p. 191).

De manera general, la universidad moderna es aceptada en la sociedad como una organización que preserva, crea y promueve conocimientos, motor de una calidad superior en la preparación profesional.

En 1918, Córdoba fue protagonista al plantearse y accionar el mayor proceso transformador en la educación superior: la Reforma Universitaria. Fue esta la máxima expresión de la lucha llevada a cabo por los jóvenes estudiantes de Argentina, en primera instancia, y con una rápida expansión a otros países del continente. Se entiende por reforma una «revolución, pues implica un proceso antagónico al de esta en cuanto a los fines y los medios. Un proceso de reforma, dentro de este contexto, pretende mejorar los vicios e inconvenientes del sistema político y social, a fin de evitar sus fisuras y estabilizar la correlación de fuerzas que dominan el poder político, económico y social» (Huneeus, 2014). Son cambios insondables dentro de una sociedad. Aplicando este proceso a un sistema universitario, plantearse una reforma está en busca de redefinir las tradiciones del entorno histórico, con la finalidad de pensar un espacio universitario más instruido y erudito. Esto implica cambios radicales y globales de la academia, orientado a diseñar un proceder con más compromiso hacia la comunidad.

«La reforma universitaria es una oportunidad, para pasar de la autorregulación a una regulación que permita una convivencia armónica entre la autonomía de las universidades y la rectoría del Estado, en beneficio de los estudiantes» (Ministerio de educación de Perú, s/f). Esto trajo consigo profundas transformaciones en el contexto universitario latinoamericano y, en particular, dio lugar a la aparición de una de las funciones que continúan marcando la diferencia entre las universidades con antiguos planes académicos y las modernas, así como el carácter distintivo de universidades con una pertinencia social adecuada: la extensión universitaria.

La reforma universitaria, –con sus procesos inherentes de formación, investigación y extensión–, fue tomando fortaleza en las universidades latinoamericanas. El 10 de enero de 1962, la reforma de la enseñanza superior cubana entró en vigor, como sustituta de una educación que ya carecía de funcionalidad. Los puntos que marcaban la transformación del pensamiento y desarrollo universitario, dentro de la extensión universitaria, fueron la potenciación de las actividades con la comunidad, la comunicación social y la promoción cultural. Estos procesos pueden realizarse dentro y fuera de la universidad y forman parte de las interacciones entre la academia y la sociedad. La extensión se concibe como «un momento del proceso dinámico de la acción universitaria frente al conocimiento, en el cual se toma a la sociedad como fuente de saber y como interlocutor válido» (Rodríguez, 2002; citado por Ballesteros, 2010).

La interacción universitaria a través de la extensión se deriva del cumplimiento del encargo social de la universidad y en consecuencia los vínculos que esta establece con la comunidad. Estas acciones no son privativas de la extensión, sino que pueden ser llevadas a cabo por los otros procesos sustantivos, aunque esta puede considerarse «función rectora en tanto elemento integrador y dinamizador que facilita el flujo cultural continuo entre universidad y sociedad en que ambos se enriquecen mutuamente» (González y González, 2015, p. 2). Investigaciones realizadas en la Universidad Autónoma de Baja California abordaron este tema y consideraron que:

Abre el siglo XXI y a sus puertas se encuentra ya instalada una época producto de la ciencia, la información y la comunicación. Una de sus instituciones más emblemáticas, la universidad, ha contribuido determinadamente a que así sea; esta institución milenaria es estratégica para la vida moderna en el mundo occidental. Pero ahora ese mundo de cambios vertiginosos incide sobre ella, queriendo modelarla a su vez, a su manera. Por ellos, hacemos un alto para examinar y contrastar una de las actividades que sustentan la vida universitaria: sus propios procesos de comunicación (Universidad Autónoma de Baja California, 2006).

Es indiscutible que la extensión universitaria adquiere su verdadero sentido cuando está en una constante interacción con la sociedad. Sin embargo, esto ha sido cuestionado por los resultados alcanzados como parte del diagnóstico elaborado por la autora en su tesis de especialidad y la tesis de diploma de algunos estudiantes del ISDi, desarrolladas para potenciar el trabajo de la dirección de extensión universitaria de la Universidad de La Habana y de su línea de investigación. Los resultados del estudio realizado arrojaron que solo el 22 % de los encuestados conocía el proceso de extensión. Aún más grave, de ellos el 81 % desconocía el papel de la comunicación dentro del mismo.

Este problema no se limita al entorno cubano, pues investigaciones a escala global recogen que,

La extensión universitaria durante mucho tiempo ha sido el elemento marginado en los pasillos universitarios; sus componentes han logrado en los mejores de los casos ser el perfecto ornamento para un bello discurso. Desde hace algunos años, desde algunos sectores, se intenta cambiar su valor residual para lograr

un equilibrio con respecto a las otras funciones universitarias como son la docencia y la investigación (Ballesteros, 2010).

La búsqueda del equilibrio de la extensión con los demás procesos naturales de la universidad, y el tratamiento de la comunicación dentro del mecanismo extensionista, son justamente los temas que motivan el presente artículo.

Extensión universitaria para la sociedad: abogando por una enseñanza integrada a la comunidad

Se entiende por extensión, semánticamente hablando, «la acción o efecto de prolongación, de extender o extenderse». También se define como «Acción y efecto de extender o extenderse. Conjunto de individuos comprendidos en una idea» (Real Academia de la Lengua Española, 2010, p. 2782). Se atenderá a la primera definición por corresponderse mejor con el sentido de este artículo.

La extensión universitaria pretende «extender» la presencia de la universidad en la sociedad, al mismo tiempo que la relaciona intrínsecamente con el pueblo. El servicio de extensión universitaria planifica, desarrolla y gestiona actividades y proyectos extracurriculares para facilitar la implicación de los distintos estamentos de la universidad en la promoción y acercamiento del conocimiento, la ciencia, el arte, la técnica y la cultura a la sociedad en general (Universidad de Sevilla, s/f).

En la praxis, esta función extensionista, como proceso, no parece alcanzar la visibilidad adecuada en la Universidad de La Habana. Los resultados obtenidos en otras encuestas aplicadas a los estudiantes y trabajadores para investigaciones afines (con una muestra de 231 personas), nos confirman un 82 % de desconocimiento de la extensión universitaria como dirección y como proceso (Cardet, Pilar y Dubé, 2014, p. 52).

Existen disímiles proyectos de la universidad vinculados con la sociedad. Tomando como ejemplos el desarrollo de la universalización de la enseñanza superior, las ferias expositoras de las carreras académicas en las comunidades, las actividades académicas en los medios de difusión masiva, la promoción de la cultura artística y de salud, los proyectos comunitarios de cada una de las facultades de la institución en cuestión, entre otros, es evidente que estas actividades hoy forman parte de distintas direcciones universitarias. No son una tarea de la propia dirección especializada que se ocupa de la extensión. Adicionalmente, se detectó que tales áreas no visualizan dichas actividades con carácter extensionista. Este es un indicio muy fuerte de la escasa conciencia que se tiene sobre el papel de la extensión como proceso fundamental de la educación superior. Según González y González (2015),

La evaluación de la problemática de la gestión de la extensión universitaria parte de la comprensión de la existencia de dos dimensiones bien delimitadas en el ámbito del trabajo sociocultural universitario. La primera, una dimensión administrativa que opera desde las funciones de la dirección. La segunda, una dimensión tecnológica que se mueve a partir de la dinámica de la promoción sociocultural como metodología de la extensión (p. 3).

La Universidad de La Habana cuenta con una Dirección de Extensión Universitaria, atendida por la vicerrectoría *ad hoc*. Sin embargo, no ocurre de igual forma con el proceso docente e investigativo que se realiza en las bases esenciales de la institución, como las facultades y centros especializados. Esto implica como ventaja que la extensión posee una entidad especializada a nivel de rectorado universitario para su realización. No obstante, en su detrimento debe decirse que no se favorece instintivamente su presencia explícita en las bases, sino que frecuentemente se presenta como un simple servicio.

Tras reflexionar lo que ya hemos expuesto anteriormente, se llega a la conclusión de que a partir de las reformas universitarias la extensión es un proceso tan importante como la docencia y la investigación. Debe entenderse que el sentido, la pertinencia, el ser social de la universidad está en constante evaluación crítica y dinámica, que la protagonista principal de esta organización social emprendedora y flexible es la sociedad en sí misma. De los tres pilares fundamentales de la universidad: docencia, investigación y extensión universitaria, es el último el encargado de gestar ciertas políticas institucionales relacionadas con la orientación y divulgación del conocimiento científico en la sociedad. Asimismo, media la interacción dialógica entre institución y comunidad.

A lo largo de los años la extensión universitaria ha sufrido grandes transformaciones, ha sido estudiada por muchos autores y creada para actuar a partir de la época en que se encuentre. Estudiosos de la transformación de la educación y de la aplicación de la reforma universitaria, asumen todas estas actividades como vértebras de una gran columna sostenedora del proceso extensionista en la universidad nueva. Muchos expertos aluden en sus investigaciones, con la etiqueta de extensión, todas las actividades que hayan tenido un sentido de cambio, de transición de la enseñanza y de desarrollo cultural hacia la sociedad. Sin dejar de estar en lo cierto, aún defendiendo la misión, los objetivos y los principios extensionistas, es importante señalar que la percepción de la población hacia estos procesos transformadores no es la misma. A simple vista, y con un poco de atención a las maneras en que es percibido el discurso sobre estos temas, se aprecia que la renovación de los planes de estudio, la universalización y otras manifestaciones de innovación de la educación, son considerados por la comunidad como procesos de transformación de la universidad o, incluso, asuntos de un marcado carácter político, pero todavía no son comprendidos explícitamente como un resultado extensionista.

Según se recoge en Perfeccionamiento del proceso extensionista, un acercamiento desde la gestión de la calidad, la misión de la extensión universitaria es promover la «cultura en la comunidad universitaria y la sociedad, a través de diversas actividades, proyectos, programas y cursos, con la participación activa de profesores y estudiantes, para garantizar la formación integral de profesionales altamente calificados, con capacidad de liderazgo científico, político y cultural al servicio de la sociedad» (González, Rial y Batista, 2014, p. 3).

Mientras que la *visión* de la extensión es asumida a partir de su posibilidad de [contar] «con un programa cultural diverso, estable y sostenible, participativo, de alta calidad, lo que permite una interacción dinámica comunidad universitaria-

sociedad, que permite la formación integral de un profesional altamente competente y al servicio de la sociedad» (p. 8).

La Dirección de Extensión Universitaria actual atiende los siguientes subprocesos:

1. Promoción cultural: consiste en el fomento de la cultura artística y literaria, científica, humanística, ambiental, política y económica, de salud, la promoción de la Historia de Cuba y de la Universidad. Además, atiende también las Cátedras honoríficas y la comunicación.
2. Formación y capacitación: promueve cursos para activistas del proceso extensionista.
3. Gestión del movimiento de artistas aficionados: es la anfitriona y patrocinadora de los grupos de acción artística de los estudiantes y trabajadores.
4. Gestión del movimiento deportivo: favorece la cultura y el bienestar físico de estudiantes y trabajadores.
5. Gestión de proyectos.
6. Desarrollo de las instituciones culturales: patrocina actividades específicas como la cultura martiana desde la Universidad hacia la sociedad.

En este sentido, Jesús Martín-Barbero (1990) invita a pensar que no hay propuesta académica que no sea a la vez una propuesta política. Por ello es necesario pensar el rol de la extensión como proceso de comunicación, que permita «sostener y apoyar toda práctica y movimiento cultural que fortalezca el tejido social, aquella que estimule las formas de encuentro y reconocimiento comunitario [...] para posibilitar experiencias colectivas que contrarresten la atomización urbana y alienten el sentido social, que trabaje sobre la desigualdad social y la diferencia cultural, sin ocultar la primera tras la segunda» (Ballesteros).

Comunicación - extensión universitaria: hagámonos más vivibles

La comunicación «es la forma como las personas damos y recibimos información sobre ideas, sentimientos y actitudes; es cómo percibimos esta información, es decir, el significado que le damos y cómo la utilizamos» (*La comunicación humana*). Puede decirse que el siglo XXI es el siglo de la comunicación. El desarrollo de las nuevas tecnologías deviene nuevas formas de vivir la vida y de realizar acercamientos cada vez mayores entre los sujetos. El hombre nunca estuvo, como en esta época, sometido a tanta información; canalizada, además, por diferentes vías de comunicación. De necesitar buscar información se ha pasado a que esta asedie al individuo mediante las más variadas formas, lo que garantiza que se pueda portar en un bolsillo el acceso a las principales fuentes de información mundial. Se ha creado, entonces, una dependencia de la sociedad a la buena, o mala, comunicación.

Por otra parte, el investigador Luiz C. Martino (2014) opina que:

A lo largo del siglo XX el estudio de la comunicación se consolidó como un punto de convergencia de intereses y de originalidad de este tiempo. Se trata de una temática que toca a todos y que empieza a ser discutida a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, bajo el impacto de la emergencia de los primeros medios masivos y en el escenario de grandes transformaciones culturales (religiosas, sociales, políticas, económicas, técnicas) [...] En contraste, entonces, con otros saberes constituidos, su entrada en la escena intelectual no se debe a la consistencia de su fundamentación teórica sino a una fuerte demanda social (p. 74).

Para crear una cadena de actos comunicativos se hace necesaria una planificación, una estructura organizada, intereses comunes, habilidades, intercambio y el acto de compartir información. La sociedad necesita de interacción. Para esto construye un método de relaciones de cuya complejidad depende la «cantidad y calidad de eventos, personas y situaciones involucradas» (Arellano, 1998). Por tal motivo, hablar de procesos de comunicación implica hablar de estrategias de comunicación.

Estrategia significa la planificación de un grupo de acciones programadas que deben efectuarse teniendo en cuenta beneficios e insuficiencias, dados en un ámbito de intercambio de información. El tipo de estrategia que pueda crearse depende del contexto donde se pretenda accionar. Ello resume la imposibilidad de lejanía entre comunicación y extensión universitaria.

El cumplimiento del encargo social de la extensión universitaria tiene que pasar, inevitablemente, por una activa comunicación entre la sociedad, los ejecutores de las acciones y la universidad toda. Los conocimientos universitarios no se pudieran extender a la sociedad sin la existencia de un proceso de comunicación estructurado y planificado para que la comunidad pueda acoger tales conocimientos y enriquecerse con ellos. *Ergo*, la comunicación no debe ser un subproceso de otro subproceso.

La extensión, vista desde esta perspectiva, es una demanda de mediaciones, intervenciones, instrucciones, a través de las cuales se producen nuevos códigos compartidos, realidades sociales actualizadas y aún más, dinámicas para el objeto social. Por lo tanto, como expresa Martín-Barrero (1990):

Mediador será entonces el comunicador que se tome en serio esa palabra, pues comunicar –pese a todo lo que afirmen los manuales y los habitantes de la post-modernidad– ha sido y sigue siendo algo más difícil y largo que informar, es hacer posible que unos hombres reconozcan a otros, y ello en un «doble sentido»: les reconozcan el derecho a vivir y pensar diferente, y se reconozcan como hombres en esa diferencia. Eso es lo que significa pensar la comunicación desde la cultura (p. 213).

Existe, entonces, la necesidad de identificar la participación de la comunicación en la extensión universitaria para insertarla explícitamente en la secuencia universidad-extensión-comunicación-sociedad. El empleo de nuevos impulsos, como la potenciación de la comunicación mediante las nuevas tecnologías, puede llevar a la comunidad universitaria, sin dejar al olvido lo que se ha creado hasta hoy, a la creación de un enfoque extensionista distinto. Según Arellano

(1998): «La propuesta a plantear es encontrar un orden común, un principio rector delineado a partir de los objetivos de la organización, la cual se fundamenta en la intención por integrar un proyecto institucional, donde los valores, la identidad y la misión; en pocas palabras la filosofía como eje de las acciones que le darán a la organización una lógica comunitaria y comunicativa».

El proceso comunicativo para la extensión universitaria debe caracterizarse por ser educativo y transformador, donde todos aprendan y enseñen. Debe buscar un intercambio horizontal entre el saber académico y el popular, que intente generar procesos de comunicación dialógica. Debe ser interpretado como proceso de comunicación y educación en los que no exista un educador que solo deposite el conocimiento en un educando pasivo, sino en el que todos sean, a la vez, profesores y alumnos; donde no haya emisores de un lado y receptores de otro, sino que se reciban y emitan mensajes como parte de un proceso especular.

El escenario previsto –y que ya comienza a existir– es el de la presencia ubicua de tecnologías de la información y comunicaciones. Independientemente del atraso que presenta nuestra sociedad en este campo, la audiencia de información accesible en todos los espacios sociales mediante la red ocurrirá, más tarde o más temprano. Es previsible además que el alto nivel cultural promedio de la población cubana llegue a alcanzar una interacción notable con esa información democratizada en nuestros días.

Los actores sociales deben participar junto con los universitarios, tanto en la planificación y la ejecución, como en la evaluación del proceso, asimismo prever la comunicación en todas sus posibles formas y canales. Esta es una actividad a través de la cual se busca resolver problemáticas de la sociedad, considerando los tiempos de los actores sociales involucrados. Así se procura aplicar un modo de relacionar el medio que permita descubrir nuevas áreas donde investigar, producir nuevo conocimiento y utilizar metodologías de aprendizaje integral y humanista.

Se propone la siguiente lista de acciones que pueden emprenderse para integrar las actividades extensionistas al proceso de comunicación en las instituciones:

- Actualizar cada tres años los diagnósticos de comunicación como primer paso a las demás acciones.
- Aplicar el manual de comunicación que se realizó en el año 2015 para la instancia encargada de la extensión universitaria.
- Rescatar los espacios de difusión a través de los medios de comunicación masiva como es la radio y la televisión universitaria, así como una publicación informativa periódica desde la prensa escrita.
- Promover espacios de difusión en los medios impresos y digitales, enfatizando en las formas actuales y previsibles de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Impulsar la idea de crear un vicedecanato, así como una vicerrectoría en la Universidad de La Habana, que se dediquen esencialmente a los

enfoques y misiones de extensión universitaria en sus respectivas instancias.

- Evaluar la posible proyección de la extensión universitaria más allá de las fronteras del país.
- Crear campañas que fomenten el conocimiento de las funciones, misiones y visiones de la Dirección de Extensión Universitaria.

Estas acciones inicialmente pueden permitir ganancias en términos de visibilidad, lo que disminuiría el sedentarismo comunicativo que tiene el proceso extensionista de la universidad en la sociedad. Se reconoce que la comunicación no es, quizás, el principal problema de la poca visibilidad y la limitada estructura abarcadora de las actividades extensionistas, pero sí es un proceso que alivia y favorece un mejor desarrollo de su accionar ante la comunidad universitaria, a la vez que beneficia la calidad y eficiencia en su trabajo.

Conclusiones

El punto de partida para esta investigación es el escaso nivel de conocimiento del proceso extensionista demostrado por gran parte de la comunidad universitaria y de la sociedad. Se ha llegado al criterio de que el establecimiento de mayores flujos de comunicación y de estrategias, que aún están pendientes de un planteamiento abarcador, serían una vía importante para la visibilidad del accionar de la actividad de extensión universitaria en la Universidad de La Habana. Esta actividad, a su vez, debe ser ubicua y conducirse con fluidez en el escenario de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, las que deben utilizarse intensivamente, de manera que la universidad se convierta en un doble espejo en el que se observe a sí misma y a la sociedad en la que se desenvuelve.

Uno de los métodos utilizados para identificar estas necesidades fueron las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores con el fin de saber si existía conciencia de la extensión universitaria. Los resultados obtenidos indican que la mayor parte de los encuestados no conocía ni siquiera la existencia de esta actividad en la Universidad de La Habana.

Se pudo verificar, sin embargo, que los encuestados sí acceden y reciben informaciones regularmente a través de los medios masivos de comunicación, lo que confirma la conexión social de los mismos. Una debida identificación de la extensión universitaria, y su frente de trabajo en la Universidad de La Habana, en los medios masivos de comunicación, permitiría una apropiación de tales instrumentos de intervención de la universidad en la comunidad.

La construcción de un sistema estratégico de comunicación, también facilitaría la visibilidad de dicha institución, y de esta forma le permitirá desarrollar nuevos frentes de trabajo y potenciar los ya existentes.

En una sociedad como la cubana, que está en condiciones y tiene la necesidad de elevar permanentemente su nivel cultural, tanto humanística como científica, cualquier instrumento que penetre profundamente con este fin en sus estructuras

locales, puede cobrar una gran importancia. En las condiciones actuales, la distribución territorial de todas las formas de educación superior, incluyendo la formación del personal de salud y de educación, es muy favorable para un contacto cercano entre docentes, investigadores y la comunidad. Es, quizás aquí, donde la extensión universitaria podría adquirir un mayor papel transformador de las condiciones intelectuales de los ciudadanos, y potenciar así el cumplimiento de su deber social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARELLANO, ENRIQUE C. (1998): «La estrategia de comunicación como un principio de integración / interacción dentro de las organizaciones», ENEP Acatlán, CADEIC, <<http://razonypalabra.org.mx/antiores/supes/estrategia.htm>> [17/9/2015].

BALLESTEROS, MARÍA VIRGINIA (2010): «La extensión universitaria como proceso de comunicación», *Extensionred*, Revista Electrónica sobre Extensión Universitaria. Un espacio para la construcción colectiva del conocimiento, <<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred/article/viewFile/158/489>> [24/7/2014].

CARDET, RICARDO; NATALÍ PILAR y TEN DUBÉ (2014): «Rediseño de los signos de identidad visual y diseño del sitio web de la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad de La Habana», tesis de diploma, Instituto de Diseño, La Habana.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima primera edición, Madrid, España.

GARCÍA BREFF, ISABEL MILADIS y MARÍA NOA TABERA (2011): «La nueva universidad cubana», *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, vol. 3, n.º 2, La Habana, <<http://www.eumed.net/rev/ced/27/ntgb.htm>> [8/7/2015].

GONZÁLEZ APORTELA, ODETTE; RITA MARÍA RIAL BLANCO y AMADO BATISTA MAINEGRA (2014): *Perfeccionamiento del proceso extensionista, un acercamiento desde la gestión de la calidad*, Dirección de Extensión Universitaria, Universidad de La Habana.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-LARREA, MERCEDES y GIL RAMÓN GONZÁLEZ GONZÁLEZ (2015): *Extensión universitaria: Modelo teórico y de gestión para la educación superior cubana*, <<http://www.medigraphic.com/pdfs/pinar/rcm-2015/rcm156q.pdf>> [22/7/2015].

HUNEEUS, CARLOS (2014): «Concepto y fundamentos de la Reforma Universitaria en América Latina», *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, <<http://www.analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/article/view/4315/4205>> [24/11/2015].

MARTÍN-BARBERO, JESÚS (1990): «Comunicación, campo cultural y proyecto mediador», *Diálogos de la Comunicación*, n.º 26, Lima, <http://www.infoamerica.org/articulos/m/martin_barbero.htm> [23/5/2014].

MARTINO, LUIZ C. (2014): «Elementos para una epistemología de la comunicación», <<http://es.slideshare.net/MYGUARIN/luiz-martino-elementos-para-una-epistemologia-de-la-comunicacion>> [8/8/2014].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE PERÚ (s/a): *Reforma Universitaria*, <<http://reformauniversitaria.pe>> [17/11/2015].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2005): «La nueva universidad cubana», Seminario nacional de dirigentes (junio), La Habana, Cuba.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (2006): *Universidad, comunicación y ciencia*, n.º 11, México D. F., <<http://libreria.mora.edu.mx/?q=node/31394>> [11/11/2015].

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (s/a): «Servicio de extensión universitaria», <<http://institucional.us.es/vrelinstitu/servicio-de-extension-universitaria>> [18/8/2015].

RECIBIDO: 21/4/2016

ACEPTADO: 25/6/2016

Amelie Montero Esteva. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: licha@fcom.uh.cu.

Luis A. Montero Cabrera. Facultad de Química. Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: lmc@fq.uh.cu

NOTAS ACLARATORIAS

Se considera que la escolástica dominó los estudios generales que dieron lugar a las universidades europeas, en especial entre mediados del siglo XI y xv. Este término después pasó a ser un método de trabajo intelectual, limitando la enseñanza a textos antiguos, principalmente de la Biblia.